

EDICTO

Nº Edicto: 15508

Carátula: MARTINEZ JOSE HUGO S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CH-00458-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 19/04/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 09/05/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6284

Texto del edicto:

La Dra. Natalia COSTANZO Jueza, a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil N° 31 (ex- Juzgado Civil N° 31), Secretaría única a cargo de la Dra. Guadalupe N. García, con asiento de funciones en calle 9 de Julio N° 221- 1er Piso de Choele Choel, Provincia de Río Negro, 2da. circunscripción judicial, CITA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por JOSE HUGO MARTINEZ - LE 07566332, para que dentro del plazo de treinta (30) días lo acrediten en autos caratulados: "MARTINEZ JOSE HUGO S/ SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. N° CH-00458-C-2023. Publíquese edicto por un (1) día en el Boletín Oficial. Choele Choel, 19 de abril de 2024.